PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO
AVISO DE CONVOCATORIA

AVISO DE CONVOCATORIA No. 001

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. SAMC-CMC-CBA-009-2022

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso teniendo en cuenta lo siguiente:

Comunicaciones	El SENA informará a los interesados todos los asuntos relacionados con el presente proceso de selección de manera exclusiva, a través de la plataforma SECOP II, siendo éste el único canal de comunicación, entre las partes. https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii **Únicamente en caso de que se presente indisponibilidad de la plataforma** y en cumplimiento de la guía establecida para ello por Colombia Compra Eficiente, se podrá a disposición de los interesados el correo: pkgomezc@sena.edu.co
Objeto	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYA REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP), DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR), BOMBAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS Y EVACUACIÓN Y DISPOSICIÓN DE LODOS) Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA POTABILIZACION DEL AGUA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÌA AGROPECUARIA SENA REGIONAL CUNDINAMARCA
Especificaciones	Las especificaciones técnicas se encuentran escritas en el Estudio Previo y demás anexos, que hacen forma parte integral del proceso de selección.
Modalidad de selección	**Selección Abreviada de menor cuantía**
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2022 o hasta agotar presupuesto, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato (entiéndase registro presupuestal y aprobación de la garantía única) y la expedición del acta de inicio, vigencia del contrato será igual a su plazo y cuatro (4) meses más.

Presentación de ofertas	Los proponentes deben presentar sus ofertas escaneadas o digitalizadas por medio del botón establecido para ello dentro de SECOP II, con los formatos contenidos, en la fecha establecida en el cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la oferta. Las ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de ofertas establecidas en el cronograma. La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente de la dist ribución de riesgos efectuada dentro del presente proceso, estudios previos, matriz de riesgos, pliego electrónico, sus adendas y demás anexos. Toda propuesta que se presente fuera del término del proceso, o que sea remitida en físico, por mensaje, correo electrónico, o entregadas en lugar diferente al señalado dentro de la plataforma SECOP II será RECHAZADA, excepto cuando se configure lo indicado en la guía de indisponibilidad de CCE.
Presupuesto disponible	TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE.($ 358,123,214) IVA INLCUIDO cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal DE CARÁCTER LEGAL, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE las actividades contratadas DISTRIBUIDOS EN DOS LOTES DE LA SIGUIENTE MANERA: LOTE 1: DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE.($ 264,819,679) LOTE 2: VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISICIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE.($ 93,303,535)

Acuerdo Internacional o Tratado De Libre Comercio

ACUERDO COMERCIAL		¿VIGENTE?	LA ENTIDAD ESTA CUBIERTAEN EL ACUERDO COMERCIAL	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO COMERCIAL PARA ENTIDADES ESPECIALES DEL NIVEL NACIONAL	VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL	DE APLICARSE EL ACUE COMERCIAL PLAZO DE PRESENTACIÓNOFERTA
ALIANZA DEL PACIFICO	CHILE	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 257.061.877 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 25.706.187.670	NO	NO	NO	NO APLICA
	PERÚ	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $408.243.500 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 25.706.187.670	NO	NO	NO	NO APLICA

	MÉXICO	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 257.061.877 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN 12.001.460 USD	NO	NO	NO	NO APLICA
CANADÁ		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 336.138.654 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 25.344.513.162	NO	NO	NO	NO APLICA
CHILE		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 255.459.239 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 25.545.923.858	NO	NO	NO	NO APLICA
COREA		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 359.000.000 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 25.700.000.000	NO	NO	NO	NO APLICA
ESTADOS AELC		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 615.703.006 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 23.680.884.850	NO	NO	NO	
ESTADOS UNIDOS Y COSTA RICA		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 337.737.809 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 25.725.714.885	NO	NO	NO	

	TRIÁNGULO NORTE (EL SALVADOR GUATEMALA HONDURAS) HONDURAS N/A	SI	SI	A PARTIR DEL VALOR DE LA MENOR CUANTÍA DE LA ENTIDAD ESTATAL. $ 100.000.001	SI	SI -35	NO	NO APLICA
	UNIÓN EUROPEA	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 610.126.553 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 23.466.405.900	NO	NO	NO	NO APLICA
	ISRAEL	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 355.000 DEG SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN 5.000.000 SDR	NO	NO	NO	NO APLICA
	MÉXICO	SI	NO	BIENES Y SERVICIOS $ 1.553.318.881 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 13.586.938 US	NO	NO	NO	NO APLICA
	COMUNIDAD ANDINA	SI	SI	N/A	SI	NO	SI	EL APLICABLE A LA NO PAÍS DECRETO 1082 DE

Convocatoria Limitada a Mipymes	En los procesos de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y mínima cuantía la convocatoria se limitará a MIPYME cuando: 1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y 2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a MIPYME colombianas. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación. Teniendo presente que el presupuesto oficial se encuentra por debajo de los límites establecidos en la ley para limitar el presente proceso ($457.297.264), SI es

	procedente realizar la limitación a MIPYMES, por cuanto se cumplen las condiciones pertinentes para ello conforme lo exige el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.2 Y 2.2.1.2.4.2.4.modificados por el artículo 5 del decreto 1860 de 2021.
Condiciones para participar el proceso	Podrán participar personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y/o uniones temporales, cuyo objeto social se encuentre relacionado con el objeto de la presente contratación, quienes deberán acreditar no encontrarse incursos en algunas de las causales e inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones legales vigentes. Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el estudio previo, pliego electrónico y demás documentos que hacen parte integral del proceso.
Precalificación	El presente proceso de contratación **NO** da lugar a precalificación.
Cronograma del Proceso	El cronograma del proceso será el consignado en el pliego electrónico del mismo (SECOP II), en conjunto con las adendas que lo modifiquen.
Consulta del proceso	El proceso y sus documentos podrán ser consultados por los interesados y la ciudadanía en general en la plataforma SECOP II. https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Invitación a las veedurías ciudadanas	En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, El Servicio Nacional de Aprendizaje–SENA, Oficina de Sistemas, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

Dado en Mosquera, a los 19 días del mes de julio de 2022.